

DECRETO 2356 DE 2014

(noviembre 21)

D.O. 49.342, noviembre 21 de 2014

por el cual se realiza un nombramiento con carácter ordinario en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el Decreto ley 274 de 2000,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a la doctora María Isabel Nieto Jaramillo, identificada con la cédula de ciudadanía número 39692725, en el cargo de Cónsul General Central, Código 0047, Grado 25, de la planta de personal de los Jefes de Misiones Diplomática y Oficinas Consulares, adscrito al Consulado General Central de Colombia en Nueva York, Estados Unidos de América.

Artículo 2°. La doctora María Isabel Nieto Jaramillo, ejercerá las funciones de Cónsul General Central de Colombia en Nueva York y se desempeñará como Jefe de la Oficina Consular mencionada.

Artículo 3°. Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

Artículo 4°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 21 de noviembre de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Relaciones Exteriores,

María Ángela Holguín Cuéllar.